metrocali	**CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** **Persona Jurídica**

De conformidad con la verificación de requisitos realizada, **DANIEL ALBERTO PARRA VALDÉS**, en calidad de Director de Operaciones de METRO CALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de INGENIERIA DE CABLES DE TRANSPORTE S.A. con NIT No 900131679-7 para ejecutar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS cuyo objeto consiste en: "Contratar el Suministro repuestos de origen provenientes del fabricante LEITNER para el componente electromecánico del Sistema MIO CABLE".

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por EMPRESA.	
Requisito	Cumple
CAPACIDAD JURÍDICA	✓
CAPACIDAD TÉCNICA	✓
CAPACIDAD FINANCIERA	**NO APLICA**

Para la satisfacción de la necesidad se encuentra que INGENIERIA DE CABLES DE TRANSPORTE S.A., es una empresa dedicada a la "*1) Asesoría y consultoría en ingeniería que involucren todo tipo de sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento familiar, parques acuáticos, parques temáticos, y sitios similares. 2) Venta de servicios especializados en el mantenimiento de todo tipo de sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento familiar, parques acuáticos, parques temáticos, aseo de áreas de servicio, jardinería, construcciones civiles de todo tipo, y sitios similares. 3) Venta de servicios especializados en inspecciones calificadas: No destructivas a todo tipo de sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento familiar, parques acuáticos, parques temáticos, y sitios similares. 4) La representación civil y comercial en el país de cualquier firma nacional o extranjera a fines con su objeto social. Igualmente la sociedad podrá celebrar contratos de compraventa con sus pactos accesorios, contrato de arrendamiento y todos los demás contratos civiles, comerciales y laborales y administrativos sobre toda clase de bienes; constituir o aceptar toda clase de garantías en sus operaciones comerciales y civiles, podrá celebrar contratos de empréstito y cualquier otra operación de crédito dando o recibiendo las garantías que sean necesarias. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores ya sea que se negocien en las bolsas de valores o fuera de ellas. el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; participar en licitaciones y en concursos de cualquier género abiertos por entidades públicas y privadas; contratar; ejecutar*

y liquidar los contratos administrativos, civiles, laborales y comerciales que celebre, y en general realizar todos los actos y contratos jurídicos realizados con su objeto social con la adquisición, conservación y realización de los bienes que constituyan en patrimonio social, y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales y contractuales derivadas de la existencia y actividad de esta sociedad. 5) Podrá suministrar, construir, poner en operación, mantener y administrar todo tipo de sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento familiar, parques acuáticos, parques temáticos, o equipos similares. 6) Podrá realizar interventorías a contratos de suministro, construcción, puesta en operación, mantenimiento y administración de todo tipo de sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento familiar, parques acuáticos, parques temáticos, o equipos similares. 7) Podrá prestar servicios como operador de instalaciones públicas o privadas de todo tipo de «sistemas de transporte por cable, juegos o atracciones mecánicas, áreas de esparcimiento, centros de entretenimiento (…).” que cuenta con la idoneidad requerida, experiencia acreditada mediante el siguiente contrato:

- ALCALDÍA DE MANIZALES
SUMINISTRO DE REPUESTOS DE ORIGEN PARA EL SISTEMA MECANICO, ELECTRONICO DEL SISTEMA CABLE AÉREO DE MANIZALEZ LINEA CAMBULOS-FUNDADORES PARA LA VIGENCIA 2019
Fecha de inicio: 26/04/2019
Fecha de terminación: 30/11/2019
Valor ejecutado: MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DIECINUEVE PESOS INCLUIDO IVA ($1.238.480.019)

- ALCALDÍA DE MANIZALES
SUMINISTRO DE REPUESTOS DE ORIGEN PARA EL SISTEMA MECANICO, ELECTRONICO DEL SISTEMA CABLE AÉREO DE MANIZALEZ LINEA CAMBULOS-VILLAMARIA PARA LA VIGENCIA 2019
Fecha de inicio: 26/04/2019
Fecha de terminación: 30/11/2019
Valor ejecutado: CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS INCLUIDO IVA ($492.061.175)

- ALCALDÍA DE MANIZALES
MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE LOS BALANCINES DE LAS CUATRO (4) PILONAS DEL SISTEMA CABLE AREO REFERENCIA GD10, RUTA CÁMBULOS-VILLAMARIA, FABRICADO POR LEITNER S.P.A ENTRE LAS CIUDADES DE MANIZALES Y VILLAMARIA,

EL CUAL ES OPERADO, ADMINISTRADO Y MANTENIDO POR LA ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES VIGENCIA 2019
Fecha de inicio: 07/0519
Fecha de terminación: 31/12/2019
Valor ejecutado: CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS MCTE ($443.751.000)

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se concluye que INGENIERIA DE CABLES DE TRANSPORTE S.A, se encuentra en capacidad y cuenta con la idoneidad y experiencia para celebrar el contrato requerido.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de Diciembre de dos mil veinticinco (2025).

DANIEL ALBERTO PARRA VALDÉS
Director de Operaciones
Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración

Revisó componente Jurídico: Juan Camilo Henao Carmona-Contratista Oficina de Contratación
Amanda Catalina Rojas Díaz-Jefe de Oficina de Contratación.
Revisó componente Técnico: Samir Figueroa Collazos- - Contratista de la Dirección de Operación